

**DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE
GAINESVILLE ISD
Código del Vestido**

El propósito de las normas del código de vestuario es para fomentar orgullo dentro del cuerpo estudiantil de GISD, el personal y la comunidad; de cual proviene un ambiente que animara a los estudiantes a tener una disposición educativa y hacer de que se hace en la escuela "estudiar", tambien para construir la autoestima del cuerpo estudiantil, y sobre todo para remediar las diferencias socioeconómicas entre los estudiantes y así fomentar un comportamiento positivo, por consiguiente promoviendo la seguridad de nuestras escuelas y mejorando el ambiente para el aprendizaje académico.

Se requiere que todos los estudiantes cumplan con esta norma todas los días, con excepción de los días que son designados, por el director de la escuela como "Días Discrecionales" o días de "Celebrar el Espíritu Estudiantil".

Los administradores de las escuelas tendrán completa autorización y la última palabra concerniente a la interpretación de la norma de vestuario estandarizado. Cuestiones referentes a la apariencia y vestuario no tratado específicamente en la norma estarán a la discreción de la administración.

Los estudiantes que asistan a la escuela en violación de la norma de vestuario estandarizado serán tratados como corresponde de acuerdo al Código de Conducta Estudiantil de Gainesville ISD.

Ropa

Camisas/ Playeras o Blusas

- Playeras y blusas estilo-Polo con cuello, manga larga o corta.
- Camisas con cuello, manga larga o corta
- Insignias en camisas/playeras no deben exceder 2 pulgadas de tamaño.
- Playeras con espíritu estudiantil se usarán en días señaladas por la administración de la escuela.

- Camisas deben estar fajadas de modo que se vea el cinturón o cinto y ser de tamaño apropiado
- Camisas deben estar libres de cualquier escritura o propaganda
- Todas las camisas deben de estar abrochadas y no más bajo que 4 pulgadas de la parte superior del cuello.
- Camisas o blusas sin mangas o mangas arrancadas no se permiten.

**Pantalones y camisas deben de alternar en color.

Pantalones, Pantalones Caprí, Cortos o, Falda/Falda Short

Estilo

- Pantalones de color sólido Estilo-Docker, pantalones cortos, pantalones a la rodilla con trabillas para el cinto y bastillados apropiadamente.
- Pantalones cortos deben ser estilo para caminar. La bastilla debe estar entre la rodilla.
- Falda Short se permiten solo en Edison, Chalmers y Lee
- Dickie (Estilo Regular o anchos), estilo carpintero, estilo cargo, pantalones del trabajo, pantalones de pintor, pantalones de cintura baja (hip-hugger) o pantalones de poca altura (low-rise) **NO SE PERMITEN**
- Los pantalones estilo “baggy” de pierna ancha o pantalones de campana que son más anchos de los zapatos no se permiten
- Pantalón vaquero, de mezclilla, de pana o vaqueros de caqui no se permiten
- Los pantalones deben ser usados en la cintura y ser del tamaño apropiado.
- Insignias o etiquetas en pantalones debe ser no más grande de 1x1 pulgada.
- Pantalones cortos estilo del fútbol o boxeador no se permiten, excepto según sea dirigido por el instructor durante las clases de Educación Física (PE/Athletics), Porristas (Cheer), Banda de Música (Band), o Grupo de Baile (Drill).
- No se permiten adornos, remaches, tachones en los pantalones, las camisas o en el cinturón.

Color

Caqui, Azul Marino, Negro o Blanco

** Pantalones y camisas deben de alternar en color.

Camisetas (Undershirts)

Estilo

- Colores sólidos
- Deben ser fajadas y ser de tamaño apropiado.

Sudadera/Suéter/Chalecos (sin capucha y bolsillos)

Estilo

- Debe ser usado sobre la camisa/blusa de vestuario aprobado.
- Debe ser de tamaño apropiado en los hombros, mangas y ser largo; y debe ser usado sobre playera estilo polo, o camisa/blusa con cuello.
- No puede tener capucha o bolsillos
- Las insignias en las camisas no deben exceder 2 pulgadas.
- Camisas deben estar libres de cualquier escritura o propaganda.
- Sudaderas sin mangas o mangas arrancadas no se permiten.

Color

Solo color solido

*Sudadera/Suéter/chalecos y pantalones deben de alternar en color.

Accesorios

Cinturón/Cinto

Estilo

- De color sólido, cinturón como de cuero sin decoraciones (remaches de metal, ojetillos, lentejuelas, etc.) se debe usar en todo momento. El uso de cinturón se recomienda, pero no se requiere para el Pre-K, K y 1er grado.
- Líneas, cuadros u otros diseños en cinturones no se permiten.
- Los cinturones deben ser de tamaño apropiado.
- Los cinturones no pueden tener remaches de metal, ojetillos u otros adornos.
- Los cinturones no pueden ser más anchos que las trabillas del pantalón y se deben usar dentro de las trabillas y a la cintura.
- Deben tener hebilla estilo abierto, no más grande de 2 pulgadas y ser libre de adornos.

Color

Café, Azul Marino, Negro y Blanco

Zapatos

Estilo

- Los zapatos deben de ser par.
- Chancletas (flip-flops) y zapatos de casa (pantuflas) no se permiten.
- Las cintas de los zapatos deben ser igual que los zapatos o de color blanco o negro y deben estar abrochados.

Calcetines/Calceteria

Estilo

- Deben usarse con pantalones o pantalones cortos.
- Deben ser par y de color sólido.

Ropa para Afuera/Chaquetas o Abrigos

Estilo

- Los abrigos se pueden permitir en acuerdo a condiciones del tiempo
- Los abrigos son permitidos afuera y en los pasillos para ir de una clase a otra, pero se los deben quitar dentro del salón de clase y colgarlos detrás de sus sillas o en el área designado por su maestro/a.
- Debe ser de tamaño apropiado en los hombros, mangas y de largo.
- El abrigo debe de usarse sobre vestuario aprobado.

Joyería/Accesorios

Estilo

- Los collares permitidos deben de usarse debajo de la ropa, siempre.
- Los medallones son limitados a menos de 2 pulgadas de diámetro en tamaño.
- No se permite usar Rosarios como joyería
- Perforaciones corporales (aretes) se permite solo par las muchachas y se limita al oído solamente.
- Gorras, sombreros o cualquier otra cubierta para la cabeza no se permite dentro del edificio escolar.
- Gafas del solo o lentes del sol no se pueden usar dentro del edificio escolar.
- Placas cosméticas dentales o parrillas de la boca no se permiten.

Cabello

Estilo

- El pelo debe de mantenerse aseado, limpio y con un estilo razonable que no cause distracción al ambiente educativo.
- Para los hombres, el largo pelo debe estar arriba del cuello de la camisa.
- Color del pelo anormal no es permitido.
- El afeitado de diseños en el pelo o las cejas no se permite.
- Estilos de pelo no deben de obstruir la visibilidad de la cara.
- Pelo facial no se permite

Tatuajes

- Todo tatuaje debe de estar cubierto.

Otras Directrices

- La ropa debe ser de tamaño apropiado. La ropa debe ser no más de una talla de tamaño más grande que la medida del estudiante, tampoco puede ser demasiado apretada.
- Pantalones estilo overol, pantalones cortos, o jumper no se permiten.
- Pantalones largos/cortos al estilo para correr, pantalones de sudadera largos/cortos no se permiten, excepto según sea dirigido por el instructor durante las clases de Educación Física (PE/Athletics), Porristas (Cheer), Banda de Música (Band) o Grupo de Baile (Drill).
- Los artículos de ropa no se pueden usar de ninguna manera que refleje afiliación de pandillas, encubra contrabando o que causen distracción.
- Toda la ropa debe ser apropiadamente bastillada, limpia y libre de agujeros o rasgones.
- Ropa de material Spandex, nilón u otro tipo de material elástico no se permite.

La administración de la escuela hace la determinación final con respecto a la presentación de vestuario y las violaciones.